



CUALQUIER USUARIO QUE ADQUIERA UN TICKET DE PISTA EN EL ASPAR CIRCUIT HA ACEPTADO LAS NORMAS Y CONDICIONES DE USO DE LA PISTA QUE SE RECOGEN EN ESTE ESCRITO

### REQUISITOS PARA RODAR EN PISTA

Si quieres rodar con tu propia moto o kart de competición en nuestra pista de karting, debes tener en cuenta las siguientes condiciones:

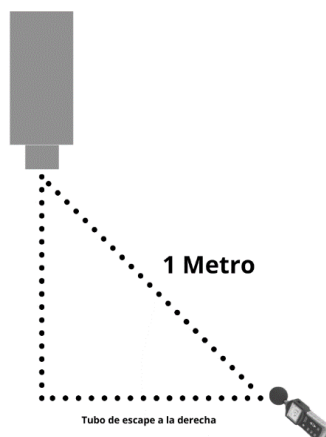
- **Máximo 92 decibelios.**

La prueba de sonido se realizará con el sonómetro CESVA modelo SC202 N.º serie T29566 y Micrófono modelo P008 N.º serie 18144.

Motos de 2 tiempos → 8.000 RPM totales

Motos de 4 tiempos (1 o 2 cilindros) → 4.000 RPM totales

Motos de 4 tiempos (4 cilindros) → 6.000 RPM totales



Cualquier vehículo que haya superado el control de sonido previo a la entrada a pista, si una vez rodando se considera necesario, el piloto deberá abandonar la pista y repetir el control nuevamente. En la zona de la carpa metálica tampoco está permitido superar los decibelios permitidos.

- **Preferencia del kart de alquiler**

El kart de alquiler siempre tendrá preferencia en la utilización de la pista.

Se alternarán pit bikes y minimotos con el kart de alquiler de la mejor manera posible.

- **Seguro privado de competición o licencia federativa obligatorio**

Para todos los pilotos es obligatorio tener un seguro privado de competición o una licencia federativa. En caso de no tenerlo, se podrá adquirir en el circuito.

Seguro diario → 26€

Seguro anual → 150€

\* No son válidos los seguros médicos o de vehículos de calle.



\* Los pilotos menores de 14 años no podrán acceder a pista si no disponen de licencia federativa.

- **Obligatorio mono o traje de cordura, caso, guantes y botas**
- **Topes de nylon en estriberas y manillar.**
- **Se aconseja sustituir el líquido refrigerante por agua destilada. Además de llevar un bote de recuperación de líquidos.**
- **Prohibido pelo suelto, ropa suelta, bufandas o riñoneras.**
- **Motos de calle**

Para poder acceder al circuito con una moto "de calle", se deben retirar o tapar los espejos retrovisores, los intermitentes, la matrícula y faros (tanto delantero como trasero) y llevar protecciones de nylon en estriberas y manillar. Si las estriberas son plegables con topes anticáidas sería válido.

- **Identificación antes de entrar a pista**

El usuario deberá acreditarse con el DNI y en su defecto con el carné de conducir. En caso de tener licencia federativa o seguro privado de competición, deberá presentarlo en recepción para su validación.

Si es menor de edad, el piloto deberá acreditarse acompañado de su tutor legal.

- El ticket es personal e intransferible

El ticket de pista permite rodar solo a un piloto. La cesión del uso del ticket está prohibida.

Un mismo piloto podrá rodar con más de una moto.

## **NORMATIVA DE UTILIZACIÓN DE PISTA**

En todo momento se deberán respetar las indicaciones del personal de pista o cualquier miembro de la organización. El Aspar Circuit se reserva el derecho a cancelar el ticket de pista si lo considera necesario.

- **Conducción responsable**

Se podrá cancelar el ticket de pista si el piloto: empuja o cierra a otros, tira objetos, no obedece señales, circula de forma peligrosa o incumple indicaciones.

Está prohibido cambiar o variar el sentido de la pista o caminar.

Prohibido parar sin causa justificada. En caso de avería, no bajar del vehículo: levantar la mano y esperar ayuda.

En caso de caída, no quitar el casco sin personal médico. Además, no se debe ralentizar la marcha, el personal de pista será el encargado de atender al piloto que haya sufrido la caída.

- **Acceso y control**

Para acceder a las tandas es imprescindible tener la pegatina y pulsera visible.

Solamente se podrá entrar a la pista cuando se lo indiquen los empleados de la pista.

Respetar accesos y salidas, y circular despacio en pit lane (nunca en sentido contrario).



En caso de necesidad de limpieza en pista, la actividad se interrumpirá y en ningún caso el tiempo será recuperado.

El Aspar Circuit no se responsabiliza de objetos perdidos ni de daños en vehículos estacionados.

- **Normas de comportamiento**

No se permite rodar bajo efectos de alcohol o drogas (sin derecho a reembolso).

No se podrá utilizar la pista de forma imprudente y desconsiderada. En caso de imprudencia, el piloto es responsable de los daños.

Está prohibido fumar en la zona de la pista de karting.

No se podrá acceder con animales.

- **Condiciones especiales**

La actividad está sujeta a las condiciones meteorológicas. En caso de lluvia, se podrá rodar en la pista de karting siempre que el propio circuito no cancele la actividad por motivos de seguridad. En caso de que sea el propio circuito quien no permita rodar, se realizará la devolución pertinente.

Se permitirá el cambio de sesión únicamente si no ha comenzado y según disponibilidad.

Una vez iniciada la sesión, no se realizarán devoluciones.

Las tarifas de paquetes de sesiones son para la misma persona y el mismo día.

Cancelaciones notificadas con un mínimo de 48 horas de antelación previa a la actividad contratada recibirán el reembolso íntegro, mediante comunicación por correo electrónico a: [reservas@asparcircuit.com](mailto:reservas@asparcircuit.com). Las cancelaciones notificadas fuera de este plazo no tendrán derecho a devolución.

El Aspar Circuit se reserva el derecho de cancelar el ticket con una antelación mínima de 48 horas, procediendo en tal caso a la devolución del importe abonado.

No se realizarán devoluciones por no presentarse o por asistir menos participantes de los reservados.

### **Banderas pista**

- **Verde:** Pista libre para entrar. Marca el inicio de la tanda.
- **Amarilla:** Precaución – reducir velocidad, no adelantar.
- **Roja:** Reducir velocidad y volver al pit lane despacio.
- **Negra:** Obligación de entrar en boxes.
- **Cuadros:** Fin de sesión/tanda.
- **Bandera amarilla con franjas rojas:** Problemas de adherencia en pista.

**LA ACTIVIDAD EN EL CIRCUITO ESTÁ CONSIDERADA DE ALTO RIESGO. LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS FÍSICOS O MATERIALES. LA ORGANIZACIÓN TAMPOCO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACCIDENTES PRODUCIDOS POR EL**



**INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS, DE LOS DERIVADOS DE LA PISTA, DESPLAZAMIENTOS  
O EFECTOS DE LA CLIMATOLOGÍA.  
EL CIRCUITO SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.**